

la Jara un clérigo natural de Zamora, que habia sido fraile de nuestra Señora del Cármen. Era devoto de la gloriosa Santa Ana: llamábase Diego de Guadalajara, y así hizo cabe su casa esta ermita, y tenia por donde oír misa, y con la gran devocion que tenía, fué á Roma y trajo una bula con muchos perdones para esta iglesia ó ermita (1). Era hombre virtuoso y recogido. Cuando murió, mandó en su testamento, que esta casa y todo lo que tenía, fuese para un monasterio de monjas de nuestra Señora del Cármen; y, si esto no hubiese efecto, que lo tuviese un capellan que dijese algunas misas cada semana, y que cada y cuando que fuese monasterio, no se tuviese obligacion de decir las misas. Estuvo así, con un capellan más de veinte años, que tenía la hacienda bien desmedrada, porque, aunque estas doncellas entraron en la casa, sola la casa tenían. El capellan estaba en otra casa de la misma capellanía, que dejará ahora con lo demás, que es bien poco: mas la misericordia de Dios es tan grande, que no dejará de favorecer la casa de su gloriosa Abuela (2). Plega á su Majestad, que sea siempre servido en ella, y le alaben todas las criaturas por siempre jamás, amen.

## CAPITULO XXIX.

Trátase de la fundacion de San José de Nuestra Señora de la Calle en Palencia, que fué año de 1580, día del rey David.

1. Habiendo venido de la fundacion de Villanueva de la Jara, mandóme el prelado ir á Valladolid á peticion del obispo de Palencia, que es D. Alvaro de Mendoza, que el primer monasterio, que fué San José de Avila, admitió y favoreció siempre, y siempre en lo que toca á esta Orden favorece; y, como habia dejado el obispado de Avila, y pasádose á Palencia, púsole nuestro Señor en voluntad, que allí hiciese otro

(1) Perdones por indulgencias.

(2) Santa Ana, madre de la Virgen María, y, por tanto, abuela de Nuestro Señor Jesucristo.

Santa Teresa escribió *Aguela*, como ella lo pronunciaba, y aún suelen pronunciar muchas personas.

de esta sagrada Orden. Llegada á Valladolid, díome una enfermedad tan grande, que pensaron muriera. Quedé tan desgana, y tan fuera de parecerme podría hacer nada, que, aunque la priora de nuestro monasterio de Valladolid, que deseaba mucho esta fundacion, me importunaba, no podia persuadirme, ni hallaba principio; porque el monasterio habia de ser de pobreza, y decíanme no se podrían sustentar, que era lugar muy pobre.

2. Habia casi un año que se trataba hacerle, junto con el de Búrgos, y ántes no estaba yo tan fuera de ello; mas entónces eran muchos los inconvenientes que hallaba, no habiendo venido á otra casa á Valladolid. No sé si era el mucho mal y flaqueza, que me habia quedado, ó el demopio, que queria estorbar el bien que se ha hecho despues. Verdad es, que á mí me tiene espantada y lastimada (que hartas veces me quejo á nuestro Señor) lo mucho que participa la pobre alma de la enfermedad del cuerpo, que no parece sino que ha de guardar sus leyes, segun las necesidades y cosas que le hacen padecer. Uno de los grandes trabajos y miserias de la vida me parece este, cuando no hay espíritu grande que lo sujete; porque tener mal, y padecer grandes dolores, aunque es trabajo, si el alma está despierta, no lo tengo en nada, porque está alabando á Dios, y considera viene de su mano. Mas, por una parte padeciendo, y por otra no obrando, es terrible cosa, en especial si es alma que se ha visto en grandes deseos de no descansar interior y exteriormente, sino emplearse toda en servicio de su gran Dios: ningun otro remedio tiene aquí sino paciencia, y conocer su miseria, y dejarse en la voluntad de Dios, que se sirva de ella en lo que quisiere, y como quisiere. De esta manera estaba yo entónces, aunque ya en convalecencia, mas la flaqueza era tanta, que, áun la confianza que me solia dar Dios en haber de comenzar estas fundaciones, tenia perdida. Todo se me hacia imposible, y, si entónces acertara con alguna persona que me animara, hiciérame mucho provecho; mas unos me ayudaban á temer, otros, aunque me daban algunas esperanzas, no bastaban para mí pusilanimidad.

3. Acertó á venir por allí un padre de la Compañía, llamado el maestro Ripalda, con quien yo me habia confesado

un tiempo, gran siervo de Dios: yo le dije cuál estaba, y que á él le queria tomar en lugar de Dios, que me dijere lo que le parecía. El comenzóme á animar mucho, y díjome, que de vieja tenía ya esta cobardía: mas bien veía yo que no era eso, que más vieja soy ahora y no la tengo; y aun el tambien lo debía entender, sinó para reñirme, que no pensase era de Dios. Andaba entónces esta fundacion de Palencia, y la de Búrgos juntamente, y para la una ni la otra yo no tenía nada; mas no era esto, que con ménos suelo comenzar. Él me dijo que en ninguna manera lo dejase: lo mismo me habia dicho poco habia, en Toledo, un provincial de la Compañía, llamado Baltasar Alvarez, mas entónces estaba yo buena. Aquello me bastó para determinarme, y aunque me hizo harto al caso, no acabé del todo de determinarme; porque, ó el demonio, ó, como he dicho, la enfermedad, me tenia atada, mas quedé muy mejor. La priora de Valladolid ayudaba cuanto podia, porque tenia gran deseo de la fundacion de Palencia; mas, como me veía tan tibia, tambien temia. Ahora venga el verdadero calor, pues no bastan las gentes ni los siervos de Dios, adonde se entenderá muchas veces no ser yo quien hace nada en estas fundaciones, sinó quien es poderoso para todo.

4. Estando yo un día acabando de comulgar, puesta en estas dudas, y no determinada de hacer ninguna fundacion, habia suplicado á nuestro Señor me diese luz, para que en todo hiciese yo su voluntad; y la tibieza no era de suerte, que jamás un punto me faltaba este deseo. Díjome nuestro Señor con una manera de reprension—«Qué temes? ¿Cuándo te he Yo faltado? El mismo que he sido soy ahora, no dejes de hacer estas dos fundaciones.» ¡Oh gran Dios, y cómo son diferentes vuestras palabras de las de los hombres! Así quedé determinada y animada, que todo el mundo no bastara á ponerme contradicion, y comencé luégo á tratar de ello, y comenzó nuestro Señor á darme medios. Tomé dos monjas para comprar la casa, y, aunque me decian no era posible el vivir de limosna en Palencia, era como no me lo decir, porque haciéndola de renta, ya veía yo que por entónces no podia ser; y, pues Dios decia que se hiciese, su Majestad lo proveeria. A así, aunque no estaba del todo tornada en mí, me determiné á ir, con ser el tiempo recio; porque partí de Valladolid el

día de los Inocentes, en el año que he dicho, que, por aquel año que entraba, hasta San Juan, un caballero de allí nos habia dado una casa, que el tenía alquilada, que se habia ido á vivir allí. Yo escribí á un canónigo de la misma ciudad, aunque no le conocia; mas un amigo suyo me dijo, que era siervo de Dios, y á mí se me asentó que nos habia de ayudar mucho; porque el mismo Señor, como se ha visto en las demás fundaciones, toma en cada parte quien ayude, que ya ve su Majestad lo poco que yo puedo. Yo le envié á suplicar, que lo más secretamente que pudiese me desembarazase la casa, porque estaba allí un morador, y que no le dijese para lo que era; porque, aunque habian mostrado algunas personas principales voluntad, y el obispo la tenía tan grande, yo veía era lo más seguro, que no se supiese.

5. El canónigo Reinoso (que así se llamaba á quien escribí) lo hizo tan bien, que no sólo la desembarazó, mas teníamos camas, y muchos regalos harto cumplidamente; y habíamoslo menester, porque el frio era mucho, y el día de ántes habia sido trabajoso con una gran niebla, que casi no nos veíamos. A la verdad, poco descansamos, hasta tener acomodado donde decir otro día misa; porque, antes que nadie supiese que estábamos allí, que esto he hallado ser lo que conviene en estas fundaciones: porque, si comienza á andar en pareceres, el demonio lo turba todo, aunque él no puede salir con nada, mas inquieta. Así se hizo, que luégo de mañana, casi en amaneciendo, dijo misa un clérigo que iba con nosotras, llamado Porras, harto siervo de Dios, y otro amigo de las monjas de Valladolid, llamado Agustín de Vitoria, que me habia prestado dineros para acomodar la casa, y regalado harto por el camino.

6. Ibamos, conmigo, cinco monjas, y una compañera que há dias que iba conmigo, freilla, mas tan gran sierva de Dios, y discreta, que me puede ayudar más que otras (1). Aquella

(1) La venerable Ana de San Bartolomé, que la acompañó hasta su muerte, y le servia de secretaria. Cuéntase que no sabia escribir, y diciéndole Santa Teresa que, si supiera escribir podia ayudarla, pidió á la Santa le diese unos renglones escritos de su mano, y repasándolos, se habilitó en una noche para escribir. Ello es que se conservan varias cartas suyas firmadas por Santa Teresa.

noche poco dormimos, aunque como digo, habia sido trabajoso el camino, por las aguas que habia habido. Yo gusté mucho se fundase aquel día, por ser el rezado del rey David, de quien yo soy devota. Luégo esta mañana lo envié á decir al ilustrísimo obispo, que aún no sabía iba aquel día. El fué luégo allá con una caridad grande, que siempre la ha tenido con nosotras: dijo nos daría todo el pan que fuese menester, y mandó al provisor nos proveyese de muchas cosas. Es tanto lo que esta Orden le debe, que quien leyere estas fundaciones, está obligado á encomendarle á nuestro Señor, vivo ó muerto, y así se lo pido por caridad. Fué tanto el contento que mostró el pueblo, y tan general, que fué cosa muy particular; porque ninguna persona hubo que le pareciese mal. Mucho ayudó saber que lo queria el obispo, por ser allí muy amado: mas toda la gente es de la mejor masa y nobleza que yo he visto; y así cada día me alegro más de haber fundado allí.

7. Como la casa no era nuestra, luégo comenzamos á tratar de comprar otra, que, aunque aquella se vendía, estaba en muy mal puesto, y, con la ayuda que yo llevaba de las monjas que habian de ir, parece podíamos hablar con algo, que, aunque era poco, para allí era mucho; aunque si Dios no diera los buenos amigos que nos dió, todo no era nada: que el buen canónigo Reinoso trajo otro amigo suyo, llamado el canónigo Salinas, de gran caridad de entendimiento, y, entre entrambos, tomaron el cuidado, como si fuera para ellos propios, y aún creo más, y le han tenido siempre de aquella casa.

8. Está en el pueblo una casa de mucha devocion de nuestra Señora, como ermita, llamada nuestra Señora de la Calle: en toda la comarca y ciudad es grande la devocion que se le tiene, y la gente que acude allí. Parecióle á su señoría, y á todos, que allí estaríamos bien cerca de aquella iglesia. Ella no tenía casa, mas estaban dos juntas, que, comprándolas, eran bastantes para nosotras, junto con la iglesia. Esta nos habia de dar el cabildo, y unos cofrades de ello, y así se comenzó á procurar. El cabildo luégo nos hizo merced de ella, y aunque tuvo harto en qué entender con los cofrades, también lo hicieron bien, que, como he dicho, es gente virtuosa

la de aquel lugar, si yo la he visto en mi vida. Como los dueños de las casas vieron que las habíamos gana, comienzan á estimarlas más, y con razon: yo las quise ir á ver, y parecióronme tan mal, que en ninguna manera las quisiera, y á los que iban con nosotras. Despues se ha visto claro, que el demonio hizo mucho de su parte, porque le pesaba de que fuésemos allí. Los dos canónigos que andaban en ello, parciales léjos de la iglesia mayor, como lo estábamos, mas es adonde hay más gente de la ciudad. En fin nos determinamos todos de que no convenia aquella casa, que se buscasse otra.

9. Esto comenzaron á hacer aquellos dos señores canónigos con tanto cuidado y diligencia, que me hacia alabar á nuestro Señor, sin dejar cosa que les pareciese podía convenir: vinieron á contentarse de una, que era de uno que llaman Tamayo. Estaba con algunas partes muy aparejadas para venirnos bien, y cerca de la casa de un caballero principal, llamado Suero de Vega, que nos favorece mucho, y tenía gran gana de que fuésemos allí, y otras personas del barrio. Aquella casa no era bastante, mas dábanos con ella otra, aunque no estaba de manera que nos pudiésemos una con otra bien acomodar.

10. En fin, por las nuevas que de ella me daban, yo lo deseaba que se efectuase, mas no quisieron aquellos señores, sinó que la viese primero. Yo siento tanto salir por el pueblo, y fiaba tanto de ellos, que no habia remedio. En fin fui, y también á las de nuestra Señora, aunque no con intento de tomarlas, sinó porque al de la otra no le pareciese, no teníamos remedio sinó la suya, y parecióme tan mal como he dicho, y á las que iban allí, que ahora nos espantamos, cómo nos pudo parecer tan mal. Y con aquello fuimos á la otra, ya con determinacion que no habia de ser otra; y, aunque hallá-bamos hartas dificultades, pasá-bamos por ellas, aunque se podian harto mal remediar, que, para hacer la iglesia, y aún no buena, se quitaba todo lo que habia bueno para vivir. Cosa extraña es, ir ya determinada á una cosa: á la verdad dióme la vida para fiar poco de mí, aunque entónces no era yo sola la engañada. En fin, nos fuimos ya determinadas de que no fuese otra, y de dar lo que habia pedido, que era harto, y escribirle, porque no estaba en la ciudad, mas cerca estaba.

11. Parecerá cosa impertinente, haberme detenido tanto en el comprar de la casa, hasta que se vea el fin que debía de llevar el demonio, para que no fuésemos á la de nuestra Señora, que cada vez que se me acuerda, me hace temer. Idos todos determinados, como he dicho, á no tomar otra, otro día en misa comiézame un cuidado grande, de si hacía bien, y con desasosiego, que cási no me dejó estar quieta en toda la misa: fui á recibir el Santísimo Sacramento, y luégo, en tomándole, entendí estas palabras de tal manera, que me hizo determinar del todo á no tomar la que pensaba, sinó la de nuestra Señora—«Esta te conviene.» Yo comencé á parecerme cosa recia en negocio tan tratado, y que tanto querian los que lo miraban con tanto cuidado: respondiome el Señor:—«No entienden ellos lo mucho que soy ofendido allí, y esto será gran remedio.»

12. Pasóme por pensamiento no fuese engaño, aunque no para creerlo, que bien conocia en la operacion que hizo en mí, que era espíritu de Dios. Díjome luégo — «Yo soy.» Quedé muy sosegada, y quitada la turbacion que ántes tenia, aunque no sabía cómo remediar lo que estaba hecho, y el mucho mal que habia dicho de aquella casa, y á mis hermanas, que las habia encarecido cuán mala era, y que no quisiera hubiéramos ido allí, sin verla, por nada; aunque de esto no se me daba tanto, que ya sabía tendrian por bueno lo que yo hiciese, sinó de los demás que lo deseaban. Parecía me tendrian por vana y movable, pues tan presto mudaba, cosa que yo aborrezco mucho. No eran estos pensamientos para que me moviesen poco ni mucho en dejar de ir á la casa de nuestra Señora; ni me acordaba ya que no era buena, porque á trueco de estorbar las monjas un pecado venial, era cosa de poco momento todo lo demás, y cualquiera de ellas que supiera lo que yo, estuviera en esto á mi parecer.

13. Tomé este remedio: yo me confesaba con el canónigo Reinoso, que era uno de estos dos que me ayudaban, aunque no le habia dado parte de cosas de espíritu de esta suerte, porque no se habia ofrecido ocasion adonde hubiese sido menester; y, como he acostumbrado siempre en estas cosas hacer lo que el confesor me aconsejare, por ir camino más seguro, determiné de decirselo debajo de mucho secreto, aun-

que no me hallaba yo determinada en dejar de hacer lo que habia entendido, sin darme harta pesadumbre. Mas en fin lo hiciera, que yo fiaba de nuestro Señor lo que otras veces he visto, que su Majestad muda al confesor, aunque esté de otra opinion, para que haga lo que Él quiere. Díjele primero las muchas veces que nuestro Señor acostumbraba enseñarme así, y que hasta entónces se habian visto muchas cosas, en que se entendia ser espíritu suyo; y contéle lo que pasaba, mas que yo haria lo que á él le pareciese, aunque me seria pena.

14. Él es muy cuerdo y santo, y de buen consejo en cualquiera cosa, aunque es mozo; y aunque vió habia de ser nota, no se determinó á que se dejase de hacer lo que se habia entendido. Yo le dije, que esperásemos al mensajero, y así le pareció, que ya yo confiaba en Dios que Él lo remediaría: y así fué, que, con haberle dado todo lo que queria y habia pedido, tornó á pedir otros trescientos ducados más, que parecía desatino, porque se le pagaba demasiado. Con esto vimos lo hacía Dios, porque á Él le estaba muy bien vender, y, estando concertado, pedir más no llevaba camino. Con esto se remedió harto, que dijimos que nunca acabaríamos con él, mas no del todo; porque estaba claro, que por trescientos ducados no se habia de dejar casa que parecia convenir á un monasterio. Yo dije á mi confesor, que de mi crédito no se le diese nada, pues á él le parecía se hiciese; sinó que dijese á su compañero, que yo estaba determinada, á que cara ó barata, ruin ó buena, se comprase la de nuestra Señora. Él tiene un ingenio en extremo vivo, y aunque no se le dijo nada, de ver mudanza tan presto, creo lo imaginó; y así no me apretó más en ello.

15. Bien hemos visto todos despues el gran yerro que hacíamos en comprar la otra, porque ahora nos espantamos de ver las grandes ventajas que la hace; dejado lo principal, que se echa bien de ver, se sirve nuestro Señor y su gloriosa Madre allí, y que se quitan hartas ocasiones; porque eran muchas las velas de noche (1), adonde, como no era sinó sólo er-

(1) Velas por veladas ó vigillias. Es muy posible que fuesen algunas mujeres á citas amorosas aparentando que iban á rezar. Por eso las prohibió el Concilio Iliberitano en su cánón 35, y ya hácia el año 380.

mita (1), podían hacer muchas cosas que al demonio le pesaba se quitasen, y nosotras nos alegramos de poder en algo servir á nuestra Madre y Señora y Patrona: y era harto mal hecho ántes, porque no habíamos de mirar más. Ello se ve claro ponía en muchas cosas ceguedad el demonio, porque hay allí muchas comodidades, que no se hallarán en otras partes, y grandísimo contento de todo pueblo, que lo deseaban, y aún á los que querían fuésemos á la otra, les parecía despues muy bien. Bendito sea el que me dió luz en esto para siempre jamás; y así me la da si en alguna cosa acierto hacer bien, que cada dia me espanta más el poco talento que tengo en todo. Y esto no se entienda que es humildad, sinó que cada dia lo voy viendo más, que parece quiere nuestro Señor, que conozca yo y todos, que sólo es su Majestad el que hace estas obras, y que, como dió vista al ciego con lodo, quiere que á cosa tan ciega como yo haga cosa que no lo sea. Por cierto en esto habia cosas, como he dicho, de harta ceguedad, y cada vez que se me acuerda, querría alabar á nuestro Señor de nuevo por ello; sinó que aún para esto no soy, ni sé cómo me sufre. ¡Bendita sea su misericordia! amen.

16. Pues luégo se dieron priesa estos santos amigos de la Virgen á concertar las casas, y, á mi parecer, las dieron baratas: trabajaron harto, que en cada una quiere Dios haya que merecer en estas fundaciones á los que nos ayudan, y yo soy la que no hago nada, como otras veces he dicho, y nunca lo querría dejar de decir, porque es verdad. Pues lo que ellos trabajaron en acomodar la casa, y dando tambien dineros para ello, porque yo no los tenía, fué muy mucho, junto con fiarla, que primero que en otras partes hallo un fiador, no de tanta cantidad, me veo afligida; y tienen razon; porque si no lo fiasen de nuestro Señor, yo no tengo blanca. Mas su Majestad me la hecho siempre tanta merced, que nunca por ha-cérmela perdieron nada, ni se dejó de pagar muy bien, que la tengo por grandísima (2).

17. Como no se contentaron los de las casas con ellos dos por fiadores, fuéronse á buscar al provisor, que habia nom-

(1) No era ermita en rigor, pues no estaba en despoblado.

(2) Se sobreentiende la palabra *merced*, que deja escrita.

bre Prudencio; y aún no sé si me acuerdo bien: así me lo dicen ahora, que como le llamamos *provisor* (1), no lo sabia. Es de tanta caridad con nosotras, que era mucho lo que le debíamos y debemos. Preguntóles que á dónde iban, y dijeron que á buscarle, para que firmase aquella fianza. Él se rió, y dijo—¡Pues á fianza de tantos dineros me decis de esa manera! Y luégo desde la mula la firmó, que, para los tiempos de ahora es de ponderar. Yo no quería dejar de decir muchos lores de la caridad que hallé en Palencia, en particular y en general. Es verdad que me parecía cosa de la primitiva Iglesia (al menos no muy usada ahora en el mundo) ver que no llevábamos renta, y que nos habian de dar de comer, y no sólo no defenderlo (2), sinó decir que les hacía Dios merced grandísima. Y, si se mirase con luz, decían verdad; porque, aunque no sea sinó haber otra iglesia á donde está el Santísimo Sacramento más, es mucha.

18. Sea por siempre bendito ¡amen! que bien se va entendiendo se ha servido de que esté allí, y que debía de haber algunas cosas de impertinencias, que ahora no se hacen; porque como velaba allí mucha gente, y la ermita sola, no todos iban por devocion: ello se va remediando (3). La imágen de nuestra Señora estaba puesta muy indeciblemente. Hále hecho capilla por sí el obispo D. Alvaro de Mendoza, y, poco á poco, se van haciendo cosas en honra y gloria de esta gloriosa Virgen y de su Hijo. Sea por siempre alabado, amen.

19. Pues acabada de aderezar la casa, para el tiempo de pasar allá las monjas, quiso el obispo fuese con gran solemnidad; y así fué un dia de la Octava del Santísimo Sacramento, que él mismo vino de Valladolid, y se juntó con el cabil-

(1) El provisor, ó vicario general del obispo.

(2) Defenderlo por impedirlo ó prohibirlo.

(3) Sin duda no se remediaron por completo los abusos, pues diez años despues hubieron de marcharse de allí las monjas, segun refiere la *Crónica del Carmen Descalzo*, libro v, capitulo 7.º, y quizá por algun desacuerdo con la Cofrada. En cambio tomaron la capilla los Padres de la Compañía y ampliaron la iglesia, que continúa siendo de gran devocion y culto en Palencia. Contiguo á ella está el grandioso seminario Conciliar.

do, con las Ordenes, y casi todo el lugar, y mucha música. Fuimos desde la casa, á donde estábamos, todas en procesion, con nuestras capas blancas, y velos delante del rostro, á una parroquia que estaba cerca de la casa de nuestra Señora, que la misma imágen vino tambien por nosotras, y de allí tomamos el Santísimo Sacramento, y se puso en la iglesia con mucha solemnidad y concierto: hizo harta devocion. Iban más monjas, que habian ido allí para la fundacion de Soria, y con candelas en las manos. Yo creo que fué el Señor harto alabado aquel dia en aquel lugar. Plega á Él para siempre lo sea de todas las criaturas: amen.

20. Estando en Palencia, fué Dios servido se hizo el apartamiento de los Descalzos y Calzados, haciendo provincia por sí, que era todo lo que deseábamos para nuestra paz y sosiego. Trájose, por peticion de nuestro católico rey D. Felipe, de Roma un Breve muy copioso para esto, y su Majestad nos favoreció mucho en extremo, como lo habia comenzado. Hizose capitulo en Alcalá por mandado de un reverendo padre, llamado fray Juan de las Cuevas, que era entónces prior en Talavera: es de la Orden de Santo Domingo; que vino señalado de Roma, nombrado (1) por su Majestad, persona muy santa y cuerda, como era menester para cosa semejante (2). Allí les hizo la costa el rey, y por su mandado los favoreció toda la universidad.

21. Hizose en el colegio de Descalzos, que hay allí nuestro, de San Cirilo, con mucha paz y concordia. Eligieron por provincial al padre maestro fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. Porque esto escribirán estos padres, en otra parte, cómo pasó, no habia para qué tratar yo de ello. Hélo dicho, porque estando en esta fundacion acabó nuestro Señor cosa tan importante á la honra y gloria de su gloriosa Madre, pues es de su Orden, como Señora y Patrona que es nuestra;

(1) En las ediciones anteriores decia *nombrado* de Roma, y señalado por su Majestad, pero el original dice lo que aquí se pone.

(2) Apellidábase fray Juan Velazquez de las Cuevas, aunque generalmente se le llamaba fray Juan de las Cuevas, con su apellido materno. Era natural de Coca, y fraile del convento de San Estéban de Salamanca. En 1596 fué nombrado obispo de Avila, y murió dos años despues.

y me dió á mí uno de los grandes gozos y contentos, que podia recibir en esta vida, que más habia de 25 años, que los trabajos y persecuciones y aficciones, que habia pasado, sería largo de contar; y sólo nuestro Señor lo puede entender. Y verlo ya acabado, si nó es quien sabe los trabajos que se ha padecido, no puede entender el gozo que vino á mi corazon, y el deseo que yo tenia que todo el mundo alabase á nuestro Señor, y le ofreciésemos á este nuestro santo rey D. Felipe (1), por cuyo medio lo habia Dios traído á tan buen fin; que el demonio se habia dado tal maña, que ya iba todo por el suelo, sinó fuera por él.

22. Ahora estamos todos en paz, Calzados y Descalzos: no nos estorba nádie á servir á nuestro Señor. Por eso, hermanos y hermanas mías, pues tan bien ha oído sus oraciones, priesa á servir á su Majestad. Miren los presentes, que son testigos de vista, las mercedes que nos ha hecho, y de los trabajos y desasosiegos que nos ha librado; y los que están por venir, pues que lo hallan llano todo, no dejen caer ninguna cosa de perfeccion, por amor de nuestro Señor. No se diga por ellos lo que de algunas Ordenes, que loan sus principios (2): ahora comenzamos, y procuren ir comenzando siempre de bien en mejor. Miren que por muy pequeñas cosas va el demonio barrenando agujeros, por donde entren las muy grandes. No les acaezca decir—¡en esto no va nada, que son extremos! ¡Oh hijas mías, que en todo va mucho, como no sea ir adelante! Por amor de nuestro Señor les pido se acuerden cuán presto se acaba todo, y la merced que nos ha hecho nuestro Señor en traernos á esta Orden, y la gran pena que tendrá quien comenzare alguna relajacion; sinó que pongan siempre los ojos en la casta de donde venimos de aquellos santos profetas. ¡Qué de santos tenemos en el cielo que tra-

(1) Notese el tratamiento de *Santo* que da Santa Teresa á Felipe II, muy digno de tenerse en cuenta; aunque entónces se daba con más facilidad, pues aún no se habian dictado las disposiciones restrictivas de Urbano VIII.

(2) Es frase antitética, para indicar, que, al alabar el *feroce y primitivo*, vituperan indirectamente la *decadencia y relajacion posteriores*.

En las ediciones anteriores se ponía «que ahora comenzamos.» Ese relativo superfluo alteraba el sentido.

ieron este hábito! Tomemos una santa presuncion, con el favor de Dios, de ser nosotros como ellos. Poco durará la batalla, hermanas mías: el fin es eterno. Dejemos estas cosas, que en fin no son, sinó es las que nos allegan á este fin, para más amarle y servirle, pues ha de vivir para siempre jamás: amen. amen.

23. ¡A Dios sean dadas gracias!

JESÚS.

### CAPITULO XXX.

Comienza la fundacion del monasterio de la Santísima Trinidad en la ciudad de Soria. Fundóse el año de 1581. Díjose la primera misa día de nuestro padre San Eliseo.

1. Estando yo en Palencia, en la fundacion que queda dicha, allí me trajeron una carta del obispo de Osma, llamado el doctor Velazquez; á quien, siendo él canónigo y catedrático en la iglesia mayor de Toledo, y andando yo todavía con algunos temores, procuré tratar, porque sabía era muy gran letrado y siervo de Dios; y así le importuné mucho tomase cuenta con mi alma, y me confesase. Con ser muy ocupado, como se lo pedí por amor de nuestro Señor, y vió mi necesidad, lo hizo de tan buena gana, que yo me espanté, y me confesó y trató todo el tiempo, que yo estuve en Toledo, que fué harto. Yo le traté con toda llaneza (1) mi alma, como tengo de costumbre: hizome tan grandísimo provecho, que desde entónces comencé á andar sin tantos temores. Verdad es, que hubo otra ocasion, que no es para aquí. Mas en efecto me hizo gran provecho, porque me aseguraba con cosas de la Sagrada Escritura; que es lo que más á mí me hace al caso, cuando tengo la certidumbre de que lo sabe bien, que la tenía de él, junto con su buena vida. Esta carta me escribía desde Soria, adonde estaba al presente. Decíame, como una señora, que allí confesaba le había tratado de una fundacion de monaste-

(1) Antes se ponía «con *harta* llaneza.»

rio de monjas nuestras, que le parecia bien; que él había dicho acabaría conmigo que fuese allá á fundarla: que no le echase en falta, y que, como me pareciese era cosa que convenia, se lo hiciese saber, que él enviaria por mí. Yo me holgué harto, porque, dejado de ser buena la fundacion, tenía deseo de comunicar con él algunas cosas de mi alma, y de verle, que, del gran provecho que la hizo, le había yo cobrado mucho amor.

2. Llámase esta señora fundadora Doña Beatriz de Veamonte y Navarra, porque viene de los reyes de Navarra, hija de D. Francés de Veamonte, de claro linaje y muy principal. Fué casada algunos años, y no tuvo hijos, y quedóle mucha hacienda, y había mucho que tenía por sí (1) de hacer un monasterio de monjas. Como lo trató con el obispo, y él le dió noticia de esta Orden de nuestra Señora de Descalzas, cuadróle tanto, que le dió gran prisa para que se pusiese en efecto. Es una persona de blanda condicion, generosa, penitente, en fin muy sierva de Dios. Tenia en Soria una casa buena, fuerte, y en harto buen puesto, y dijo nos daría aquella con todo lo que fuese menester para fundar, y ésta dió con quinientos ducados de juro de á veinte el millar (2). El obispo se ofreció á dar una iglesia harto buena, toda de bóveda, que era de una parroquia que estaba cerca, que, con un pasadizo nos ha podido aprovechar, y púdolo hacer bien, porque era pobre, y allí hay muchas iglesias, y así la pasó á otra parte. De todo esto me dió relacion en su carta. Yo lo traté con el padre provincial, que fué entónces allí; y á él, y á todos los amigos les pareció que escribiesen con un proprio viniesen por mí, porque ya estaba la fundacion de Palencia acabada, y yo me holgué harto de ello, por lo dicho.

3. Yo comencé á traer las monjas que había de llevar allá conmigo, que fueron siete (porque aquella señora ántes quisiera más que ménos) y una freila, y mi compañera y yo. Vino persona por nosotras, bien para el propósito, en diligencia,

(1) Tenia pensamiento y vivo deseo.

(2) La Santa escribió en números romanos «á XXV el millar.» La V. prolongada que allí usa equivalia á mil, por lo que en las ediciones anteriores ponian á veinte mil.»

porque yo le dije habia de llevar dos padres conmigo, Descalzos; y así llevé al padre fray Nicolao de Jesús María; hombre de mucha perfeccion y discrecion, natural de Génova (1). Tomó el hábito ya de más de cuarenta años, á mi parecer (al menos los há ahora, y há pocos años que le tomó) mas ha aprovechado tanto en poco tiempo, que bien parece le escogió nuestro Señor, para que en estos tan trabajosos de persecuciones ayudase á la Orden, que ha hecho mucho; porque los demás que podian ayudar, unos estaban desterrados, otros encarcelados. De él, como no tenia oficio, que habia poco, como digo, que estaba en la Orden, no hacian tanto caso, y lo hizo Dios, para que me quedase tal ayuda (2). Es tan discreto, que se estaba en Madrid en el monasterio de los Calzados, como para otros negocios, con tanta disimulacion, que nunca le entendieron trataba de estos, y así le dejaban estar. Escribiamos á menudo, que estaba yo en el monasterio de San Josef de Avila, y tratábamos lo que convenia, que esto le daba consuelo. Aquí se verá la necesidad en que estaba la Orden, pues de mí se hacia tanto caso, á falta, como dicen, de *hombres buenos* (3). En todos estos tiempos experimenté su perfeccion y discrecion; y así es de los que yo amo mucho en el Señor, y tengo en mucho de esta Orden. Pues él y un compañero luégo fueron con nosotras. Tuvo poco trabajo en este camino; porque el que envió el obispo, nos llevaba con harto regalo, y ayudó á poder dar buenas posadas, que, en entrando en el obispado de Osma, querian tanto al obispo, que, en decir que era cosa suya, nos las daban buenas. El tiempo lo hacia bueno, las jornadas no eran grandes, y así poco trabajo se pasó en este camino, sinó contento; porque en oír yo los bienes que decian de la santidad del obispo, me le daba grandísimo. Llegamos al Burgo (4) ántes del dia octavo del

(1) El célebre padre Doria, que despues fué primer general de la Orden en España. El original dice *Nicolao*.

(2) Como los Dorias de Génova eran asentistas y banqueros, y el Rey les debía mucho dinero, gozaban de gran favor en la Côte.

(3) Alude aquí Santa Teresa al refran antiguo que dice: *á falta de buenos, mi marido alcalde*.

(4) El Burgo de Osma, donde estan la catedral y palacio del obispo, á cuya diócesis corresponde Soria, que sólo tiene iglesia Colegial.

Santisimo Sacramento. Comulgamos allí el jueves que era la Octava, otro dia como llegamos, y comimos allí, porque no se podia llegar á Soria otro dia. Aquella noche tuvimos en una iglesia, que no hubo otra posada, y no se nos hizo mala. Otro dia oimos allí misa, y llegamos á Soria como á las cinco de la tarde. Estaba el santo obispo en una ventana de su casa, que pasamos por allí, de donde nos echó su bendicion, que no nos consoló poco; porque de prelado y santo tiénese en mucho.

4. Estaba aquella señora nuestra fundadora esperándonos á la puerta de su casa, que era adonde se habia de fundar el monasterio: no vimos la hora me entrar en ella, porque era mucha la gente. Esto no era cosa nueva, que en cada parte que vamos, como el mundo es tan amigo de novedades, hay tanto, que á no llevar velos delante del rostro, seria trabajo grande: con esto se puede sufrir. Tenia aquella señora aderezada una sala muy grande, y muy bien, adonde se habia de decir la misa, porque se habia de hacer pasadizo para la que nos daba el obispo; y luégo otro dia, que era de nuestro padre San Eliseo, se dijo. Todo lo que habiamos menester tenia muy cumplido aquella señora, y dejónos en aquel cuarto, adonde estuvimos recogidas, hasta que se hizo el pasadizo, que duró hasta la Transfiguracion. Aquel dia se dijo la primera misa en la iglesia con harta solemnidad y gente. Predicó un padre de la Compañía, que el obispo era ya ido al Burgo, porque no pierde dia ni hora sin trabajar, aunque no estaba bueno, que le habia faltado la vista de un ojo; que esta pena tuve allí, que se me hacia gran lástima, que vista, que tanto aprovechaba en servicio de nuestro Señor, se perdiese. Juicios son suyos. Para dar más que ganar á su siervo debia de ser, porque él no dejaba de trabajar como ántes, y para probar la conformidad que tenia con su voluntad. Decíame que no le daba más pena, que si lo tuviera su vecino, que algunas veces pensaba, que no le parecia le pesaria si se le perdía la vista del otro, porque se estaria en una ermita sirviendo á Dios, sin más obligacion (1). Siempre fué esto su llamamien-

(1) Al fin cumplierónse sus deseos al señor Velazquez. Habiendo sido promovido á la metropolitana de Santiago en 1583, y viéndose allí

to ántes que fuese obispo, y me lo decia algunas veces, y estuvo cási determinado á dejarlo todo é irse. Yo no lo podia llevar, por parecerme que sería de gran provecho en la Iglesia de Dios, y así deseaba lo que ahora tiene; aunque el día que le dieron el obispado, como me lo envió á decir, luégo me dió un alboroto muy grande, pareciéndome le veía con una grandísima carga, y no me podía valer ni sosegar, y fuile á encomendar al coro á nuestro Señor. Su Majestad me sosegó luégo, que me dijo, que sería muy en servicio suyo; y váse pareciendo bien. Con el mal del ojo que tiene, y otros algunos bien penosos, y el trabajo que es ordinario, ayuna cuatro días en la semana, y otras penitencias: su comer es de bien poco regalo. Cuando anda á visitar, es á pié, que sus criados no lo pueden llevar, y se me quejaban: éstos han de ser virtuosos, ó no estar en su casa. Fia poco de que negocios graves pasen por provisores (y aún pienso todos) sinó que pasen por su mano. Tuvo dos años allí al principio las más bravas persecuciones de testimonios, que yo me espantaba, porque en caso de hacer justicia, es entero y recto. Ya estas iban cesando, y aunque han ido á córte, y á donde pensaban le podían hacer mal, mas como se va ya entendiendo el bien en todo el obispado, tienen poca fuerza, y él lo ha llevado todo con tanta perfeccion, que los ha confundido, haciendo bien á los que sabía le hacían mal (1). Por mucho que tenga que hacer, no deja de procurar tiempo para tener oracion.

5. Parece que me voy embebiendo en decir bien de este santo, y he dicho poco; mas para que se entienda quién es el principio de la fundacion de la Santísima Trinidad de Soria, y se consuelen las que hubiere de haber en él, no se ha perdido nada, que las de ahora bien entendido lo tienen. Aunque él no dió la renta, dió la iglesia, y fué como digo, quien puso á ésta señora en ello, á quien, como he dicho, no le falta mucha cristiandad y virtud y penitencia.

muy enfermo, consiguió que se le admitiera la renuncia. El rey quería consignarle 12,000 ducados de pension, pero á duras penas aceptó 6,000. Murió en 1587, y su cadáver fué llevado á Tudela de Duero, de donde era natural.

(1) Los pleitos fueron en gran parte por los conatos de poner catedral en Soria. Véase á Loperaz en su Historia del obispado de Osma.

6. Pues acabadas de pasarnos á la iglesia, y de aderezar lo que era menester para la clausura, habia necesidad que yo fuese al monasterio de San Josef de Avila, y así me parti luégo con harto gran calor, y el camino que habia era muy malo para carro. Fué conmigo un racionero de Palencia, llamado Ribera, que fué en extremo lo que me ayudó en la labor del pasadizo, y en todo, porque el padre Nicolao de Jesús Maria, fuése luégo en haciéndose las escrituras de la fundacion, que era mucho menester en otra parte. Este Ribera tenia cierto negocio en Soria cuando fuimos, y fué con nosotras. De allí le dió Dios tanta voluntad de hacernos bien, que se puede encomendar á su Majestad con los bienhechores de la Orden. Yo no quise viniere otro conmigo y mi compañera, porque es tan cuidadoso, que me bastaba, y miéntras ménos ruido, mejor me hallo por los caminos.

7. En este pagué lo bien que me habia ido en la ida: porque, aunque quien iba con nosotras sabia el camino hasta Segovia, no el camino de los carros, y así nos llevaba este mozo por partes, que veníamos á apearnos muchas veces, y llevaba el carro cási en peso por unos despeñaderos grandes: si tomábamos guias, llevánnos hasta donde sabian habia buen camino, y un poco ántes que viniere el malo, dejánnos, que decían tenían que hacer. Primero que llegásemos á una posada, como no habia certidumbre, habíamos pasado mucho sol, y aventura de trastornarse el carro muchas véces. Yo tenia pena por el que iba con nosotras, porque ya que nos habian dicho que íbamos bien, era menester tornar á desandar lo andado: mas él tenia la virtud tan de raiz, que nunca me parece le vi enojado, que me hizo espantar mucho, y alabar á nuestro Señor; que, adonde hay virtud de raiz, hacen poco las ocasiones. Yo le alabo de cómo fué servido sacarnos de aquel camino.

8. Llegamos á San José de Segovia vispera de San Bartolomé, adonde estaban nuestras monjas penadas por lo que tardaba, que, como el camino era tal, fué mucho. Allí nos regalaron, que nunca Dios me da trabajo, que no le pague luégo. Descansé ocho y más días, mas esta fundacion fué tan sin ningun trabajo, que de éste no hay que hacer caso, porque no es nada. Vine contenta, por parecerme tierra adonde espe-

ro en la misericordia de Dios, se ha de servir de que esté allí, como ya se va viendo. Sea para siempre bendito y alabado por todos los siglos de los siglos. Amen. Deo gracias (1).

## CAPITULO XXXI

Comiéntase á tratar en este capítulo de la fundacion del glorioso San Josef de Santa Ana en la ciudad de Búrgos. Dijose la primera misa á 19 dias del mes de Abril, octava de Pascua de Resurreccion, año de 1582.

1. Habia más de seis años, que algunas personas de mucha religion de la Compañía de Jesús, antiguas, y de letras y espíritu, me decian, que se serviria mucho nuestro Señor, de que una casa de esta sagrada religion estuviese en Búrgos; dándome algunas razones para ello, que me movian á desearlo. Con los muchos trabajos de la Orden y otras fundaciones, no habia habido lugar de procurarlo. El año 1580, estando yo en Valladolid, pasó por allí el arzobispo de Búrgos, que habian dádole entónces el arzobispado, que lo era ántes de Canaria, y venia entónces (2). Supliqué al obispo de Palencia Don Alvaro de Mendoza (de quien ya he dicho lo mucho que favorece esta Orden, porque fué el primero que admitió el monasterio de San José de Avila, siendo allí obispo, y siempre después nos ha hecho mucha merced, y toma las cosas de esta Orden como propias, en especial las que yo le suplico) le pidiese licencia para fundar en Búrgos, y muy de buena gana dijo se la pediría; porque, como le parece se sirve nuestro Señor en estas casas, gusta mucho cuando alguna se funda. No quiso el arzobispo entrar en Valladolid, sinó posó en el monasterio de San Gerónimo, adonde le hizo mucha fiesta el obispo de Palencia, y se fué á comer con él, y darle un cinto (3), ó no sé qué ceremonia, que lo habia de hacer obispo.

(1) Por este final se echa de ver que escribí estos dos capítulos á poco de haber concluido las fundaciones de Palencia y Soria, creyendo concluir con ellos su libro, como pensaba haber concluido de fundaciones.

(2) Era el arzobispo don Cristóbal Vela, hijo del Virrey del Perú don Blasco Nuñez Vela. En 1575 fué electo obispo de Canarias.

(3) El palio de metropolitano.

Allí le pidió la licencia para que yo fundase el monasterio. Él dijo la daría de muy buena gana, porque aún habia querido en Canaria, y deseando procurar tener un monasterio de estos, porque él conocia lo que se servia en ellos á nuestro Señor, porque era de donde habia uno de ellos, y á mi me conocia mucho (1). Así me dijo el obispo, que por la licencia no quedase. que él se habia holgado mucho de ello; y como no trata el Concilio que sea por escrito, sinó que sea con su voluntad, ésta se podia tener por dada (2).

2. En la fundacion pasada de Palencia dejo dicho la gran contradicion que tenia de fundar por este tiempo, por haber estado con una gran enfermedad, que pensaron no viviera, y aún no estaba convalecida: aunque esto no me suele á mí caer (3) tanto en lo que veo que es servicio de Dios, y así no entiendo la causa de tanta desgana, como yo entónces tenia. Porque si es por poca posibilidad, ménos habia tenido en otras fundaciones: á mi paréceme era el demonio, después que he visto lo que ha sucedido, y así ha sido ordinario, que cada vez que ha de haber trabajo en una fundacion, como nuestro Señor me conoca por tan miserable, siempre me ayuda con palabras y con obras. He pensado algunas veces, como en algunas fundaciones, que no los ha habido, no me advierte su Majestad de nada. Así ha sido en esta, que, como sabia lo que se habia de pasar, desde luégo me comenzó á dar aliento. Sea por todo alabado. Así fué aqui, como dejo ya dicho en la fundacion de Palencia, que juntamente se trataba, que con una manera de reprension, me dijo—«¿Que de qué temia? ¿Que cuándo me habia faltado? El mismo soy, no dejes de hacer estas dos fundaciones.» Porque queda dicha en la pasada el ánimo con que me dejaron estas palabras, no hay para qué tornarlo á decir aquí, porque luégo se me quitó toda la pereza, por donde parece no era la causa la enfermedad ni la vejez, y así comencé á tratar de lo uno y de lo otro, como queda dicho.

3. Pareció que era mejor hacer primero la de Palencia, como estaba más cerca, y por ser el tiempo tan récio, y Búrgos

(1) Como que su familia era de Avila.

(2) Cap. 3.º Sesión 25 de Reform. Regul. «*licentia prius obtenta...*»

(3) Caer por caer.